

## SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

### SUBSISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

#### Política General de Seguridad de la Información

LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ, como organización rectora en salud en Bogotá D.C. responsable del modelo de atención integral e integrado y la gobernanza con base en la gestión segura de la información, el cual tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población del Distrito Capital, tiene un compromiso formal y decidido hacia la seguridad de la información propia y de terceros que se la hayan confiado, incluyendo los de carácter personal, deber que incluye al personal que actúa en nombre de la Entidad así como toda parte interesada que pueda tener acceso a dicha información.

La gestión de seguridad de la información en la organización está basada en la gestión de riesgos y su arquitectura de control la cual incluye medidas preventivas y reactivas de la organización y de los sistemas tecnológicos para proteger así la información en aras de lograr los objetivos mientras asegura su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Nuestro compromiso reúne la gestión del cumplimiento y de la conformidad sobre los requisitos aplicables, tanto del ordenamiento jurídico pertinente, como contractual y técnico, haciendo especial énfasis en los aspectos de privacidad, transparencia y nivel de servicio, así como de la protección adecuada de información de carácter reservado con énfasis en los relacionados con la salud.

Para asegurar la continua pertinencia de la gestión integral de la seguridad de la información frente a posibles cambios en el contexto, especialmente en partes interesadas, requisitos aplicables y la dinámica tecnológica y de mercado, así como la ocurrencia de eventos e incidentes de seguridad de la información, asumimos el deber de mantener y mejorar de forma continua el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y el aprendizaje organizacional.